

## Notas a los Estados Financieros

11 de Diciembre del 2012

### 1. Actividad de la Compañía

La compañía **PROCESADORA DEL CEREAL S. A. "PRONISA"** fue constituida el 7 de diciembre de 1980, ante Notaría Segunda del Cuadro Cuapapal, M. Tzucul, Tuxtla Gutierrez, con un Capital Social de \$1,500,000.00 de pesos, el 11 de marzo de 1982 se eleva sus estatutos y constitución de la escritura de constitución a escritura de el registro Mercantil el 9 de marzo de 1982, posteriormente el 20 de abril de 1986 se incrementa el capital en la cantidad de mil ochocientos ochenta y cinco mil pesos y registrado en el Registro Mercantil el 26 de abril del 1986, finalmente el 21 de marzo de 2007 se el Registro Mercantil, se modifica la escritura de origen a efectos de acuerdo a la SEC 17.

La actividad principal se dedicaron a la compra venta de productos del grano, así como a la explotación y exportación del producto, actualmente y también se genera en estado nacional a productos de gran fuerza la importación, venta y distribución del insumos, así como a repuestos agrícolas tales como cosechadoras, dentro del país como en el exterior, además de otros actividades pertenecientes que las tiene la compañía.

Se accede con los Estados de información voluntarios autorizados por el Banco Central del Ecuador al publicar voluntariamente con la información según se el comportamiento de la economía ecuatoriana que el primer año, han como sigue:

| Diciembre 31, | Índice      |
|---------------|-------------|
|               | Índice Base |
| 2011          | 1.01 %      |
| 2010          | 1.52 %      |
| 2009          | 4.01 %      |

### 2. Políticas Contables Significativas

#### Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros reflejan los resultados de 108 millones de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000 y sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes.

Los presentes estados financieros de **PROCESADORA DEL CEREAL S. A. "PRONISA"** constituyen los primeros estados financieros con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el **NIIF Internacional Accounting Standards Board** que han sido adoptados por la República del Ecuador y representan la adopción integral explícita a las normas de tales normas internacionales y aplicación del mismo método a los períodos comparativos que se presentan.

Según el 11 de diciembre del 2012 los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Asimismo, los estados financieros al 30 de diciembre del 2011 son más reestructurados para poder presentarse un libro comparativo con los del año 2012.

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en un total de 27 normas son similares a sus correspondientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de las cuales se derivan. En la actualidad, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están siendo reemplazadas en forma gradual por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tales cambios en estas normas, la Superintendencia de Compañías (SC) mediante Resoluciones No. 06.QJCL003 y No. 06.QJCL004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF, respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1° del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 06199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías (SC) emitió la Resolución No. 08.G.DSC.810 publicada en el R.O. No.498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1° del 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

#### **Bases de Presentación de Estados Financieros**

En diciembre 23 del 2009, la Superintendencia de Compañías (SC) emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, en la cual se establece un instructivo complementario destinado a la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador (SC), procedió a emitir las siguientes disposiciones:

- **Resolución SC.JCLCPAIFRS.G.11007**, publicada en octubre 28 del 2011 [Dispone de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - PYMES -, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de pérdidas].
- **Resolución SC.JCLCPAIFRS.G.11010**, publicada en octubre 11 del 2011 [Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - PYMES - para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador].
- **Resolución SC.JCLCPAIFRS.G.11015**, publicada en diciembre 30 del 2011 [Normas en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes intangibles].

Un resumen de las principales normas contable aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, se expone a continuación:

#### **Activos y pasivos financieros:**

La compañía clasifica sus activos financieros en "Cuentas por cobrar" y sus pasivos financieros en "Cuentas por Pagar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "Cuentas por cobrar partes relacionadas" y Crédito tributario así como mantuvo pasivos financieros en la categoría "Cuentas por pagar proveedores locales", "Cuentas por pagar partes relacionadas", "Impuestos por pagar", entre los más representativos.

#### **Inventarios:**

Los inventarios se registran al costo de adquisición. El costo incluye todos los costos incurridos de la adquisición, así como todos aquellos costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio. El costo no excede al valor del mercado.

#### **Propiedades y equipos:**

Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a resultados mientras que las adiciones y mejoras de importancia son capitalizadas. El costo es depreciado con cargo a los resultados de cada período contable, de acuerdo con el método de línea recta en función de vida útil estimada, en base a los siguientes años de vida:

| <u>Activos depreciables</u>              | <u>Años</u> |
|------------------------------------------|-------------|
| • Edificios                              | 40          |
| • Muebles y enseres y equipos de oficina | 10          |
| • Equipos de computación                 | 3           |
| • Vehículos                              | 3           |

#### **Bases de Presentación de Estados Financieros**

##### **Reserva para jubilación patronal o indemnización:**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio. La Compañía registra reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a un estudio actuarial efectuado por un actuario consultor independiente.

### **Reserva legal:**

De acuerdo a la legislación societaria vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Las apropiaciones que se realicen deben ser conocidas y aprobadas por la junta general de accionistas.

### **Registro de los Ingresos y Gastos:**

Los ingresos, corresponden principalmente a la exportación y ventas locales de camarón. Los gastos de administración y de ventas son registrados en el período en que los servicios son recibidos. Los gastos son registrados de acuerdo con el método del devengado.

### **Participación de los trabajadores en las utilidades:**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### **Determinación para el impuesto a la renta:**

La determinación para el impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto a la renta aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa corporativa del impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (tarifa 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del siguiente año). Durante los años 2011 y 2010 la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tarifas del 24% y 25%, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el R.O. No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

### **Uso de estimaciones:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requieren que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la empresa que inciden en la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros que no son del control de la Administración.

## Bases de Presentación de Estados Financieros

### Período de transición:

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir de enero 1° del 2012, teniendo como período de transición el año 2011. A la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha presentado ante la Superintendencia de Corporativos (SC) el plan de conversión de NIC a NIIF.

### 3. Cuentas por cobrar

Las Cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

|                                              | 31 de diciembre     |                     |                     |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|                                              | 2012                | 2011                | 2010                |
|                                              | (\$ millones)       |                     |                     |
| Cuentas comerciales                          | 223,867.14          | 272,941.06          | 386,000.80          |
| Cuentas - interpuesta                        | 1,208,246.18        | 1,207,474.08        | 322,475.49          |
| Cuentas por cobrar empleados                 | 18,336.23           | 9,056.61            | 7,414.19            |
| Anticipos entregados a la norte              | 33.89               | 54,405.39           | 22,852.74           |
| Retenciones en la fuente impuesto a la renta | 18,008.34           | 148,008.67          | 235,212.48          |
| Retenciones en la fuente IVA                 | 88,089.45           | 97,214.04           | 878.38              |
| Saldo fiscal IVA                             | 60,779.32           | -                   | 44,207.55           |
| Otras cuentas por cobrar                     | 341,275.51          | 111,828.44          | 66,872.60           |
| <b>Total</b>                                 | <b>1,930,601.16</b> | <b>1,791,827.28</b> | <b>1,717,381.22</b> |

### 4. Inventarios

Los inventarios están constituidos como sigue:

|                        | 31 de diciembre     |                   |                  |
|------------------------|---------------------|-------------------|------------------|
|                        | 2012                | 2011              | 2010             |
|                        | (\$ millones)       |                   |                  |
| Materia Prima          | 112.09              | -                 | -                |
| Productos en proceso   | 1,443.34            | -                 | -                |
| Productos terminados   | 824,144.84          | 175,367.12        | 8,044.12         |
| Suministros pendientes | 169,405.88          | 162,397.88        | 58,074.38        |
| <b>Total</b>           | <b>1,546,706.15</b> | <b>337,765.00</b> | <b>66,118.50</b> |

## 5. Propiedades y equipos

Las Propiedades y equipos están constituidas como sigue:

|                                      | 31 de diciembre     |                       |                       |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                      | 2012                | 2011                  | 2010                  |
|                                      | en Euros            |                       |                       |
| Terrenos                             | 810,010.00          | 800,000.00            | 800,000.00            |
| Obras de arte                        | 1,000.00            | 1,000.00              | 1,000.00              |
| Maquinaria en proceso de instalación | 13,000.00           | 13,000.00             | 13,000.00             |
| Obras en proceso                     | -                   | 16,000.00             | -                     |
| Edificios e instalaciones            | 736,000.00          | 507,000.00            | 507,000.00            |
| Muebles y equipos                    | 53,763.00           | 53,071.00             | 53,071.00             |
| Equipos de computación               | 38,601.00           | 34,804.15             | 38,601.00             |
| Equipos de comunicación              | 11,780.72           | 11,780.72             | 11,780.72             |
| Vehículos                            | 38,491.33           | 38,491.33             | 38,491.33             |
| Maquinaria y equipos                 | 832,786.00          | 675,478.07            | 675,478.00            |
| Obras de infraestructura             | 52,817.75           | 52,817.75             | 52,817.75             |
| Muebles Edificio Central             | -                   | 108,000.00            | 108,000.00            |
| Otros activos                        | 42,498.10           | 42,498.10             | 42,498.10             |
| <b>Subtotal</b>                      | <b>2,536,416.16</b> | <b>2,176,589.00</b>   | <b>2,176,589.10</b>   |
| Método Depreciación acumulada        | <b>(799,473.66)</b> | <b>(1,160,873.00)</b> | <b>(1,099,890.00)</b> |
| <b>Total Activos fijos</b>           | <b>1,746,942.49</b> | <b>1,015,715.99</b>   | <b>1,076,699.10</b>   |

El movimiento de las Propiedades para el año terminado el 31 de diciembre del 2011, ha sido como sigue:

|                                      | SALDO AL<br>31-12-2011 | ADICIONES         | RETENCION           | SALDO AL<br>31-12-2012 |
|--------------------------------------|------------------------|-------------------|---------------------|------------------------|
| Terrenos                             | 802,000.00             | 7,000.00          | -                   | 810,010.00             |
| Obras de arte                        | 1,000.00               | -                 | -                   | 1,000.00               |
| Maquinaria en proceso de instalación | 13,000.00              | 0.00              | -                   | 13,000.00              |
| Obras en proceso                     | 16,000.00              | -                 | (16,000.00)         | -                      |
| Edificios e instalaciones            | 507,000.00             | 229,000.00        | -                   | 736,000.00             |
| Muebles y equipos                    | 53,071.00              | 791.00            | -                   | 53,763.00              |
| Equipos de computación               | 34,804.15              | 3,098.00          | -                   | 38,601.00              |
| Equipos de comunicación              | 11,780.72              | -                 | -                   | 11,780.72              |
| Vehículos                            | 38,491.33              | -                 | -                   | 38,491.33              |
| Maquinaria y equipos                 | 675,478.07             | 207,207.93        | -                   | 832,786.00             |
| Obras de infraestructura             | 52,817.75              | -                 | -                   | 52,817.75              |
| Muebles Edificio Central             | 108,000.00             | -                 | (108,000.00)        | -                      |
| Otros activos                        | 42,498.10              | -                 | -                   | 42,498.10              |
| <b>Subtotal</b>                      | <b>2,176,589.00</b>    | <b>369,107.93</b> | <b>(216,107.93)</b> | <b>2,536,416.16</b>    |
| Método Depreciación acumulada        | (1,160,873.00)         | (80,157.00)       | (903,967.00)        | (2,145,473.00)         |
| <b>Total Activos fijos</b>           | <b>1,015,715.99</b>    | <b>288,950.93</b> | <b>(320,075.93)</b> | <b>1,746,942.49</b>    |

#### 6. Discussion

Las inversiones están constituidas como sigue:

|        | 31 de dezembro |            |           |
|--------|----------------|------------|-----------|
|        | 2012           | 2011       | 2010      |
| CONSIG | -              | -          | -         |
| Total  | -              | 59.647.400 | 59.142.38 |
|        | -              | 59.647.400 | 59.142.38 |

## 7. Pristionotus haemaphysalis

Los Préstamos bancarios están constituidos como sigue:

|                                                                                                                | 31 de diciembre |            |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------|------------|
|                                                                                                                | 2012            | 2011       | 2010       |
|                                                                                                                | en millones     |            |            |
| <b>Operaciones por prestaciones financieras, leasing</b>                                                       |                 |            |            |
| • Servicio de Mercado, representado a la entidad, gracias con los q garantizados por los accionistas           | 742.442,00      |            |            |
| • Servicio Financiero, en un caso irrevocable sobre otro                                                       | 200.000,00      | 200.000,00 | 700.000,00 |
| • Servicio Productivo, representado por los respectivos del involucramiento y garantizados por los accionistas | 210.000,00      |            |            |
|                                                                                                                | 952.442,00      | 200.000,00 | 700.000,00 |

### B. Cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar están constituidas como sigue:

|                                                          | 31 de dezembro      |                   |                   |
|----------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
|                                                          | 2012                | 2011              | 2010              |
|                                                          | R\$ milhares        |                   |                   |
| Provisionamentos líquidos                                |                     |                   |                   |
| Crédito (débito) por pagar                               | 341.783,85          | 359.366,94        | 155.365,00        |
| Dividendos atribuídos                                    | 341.783,82          | 9.825,73          | 517.980,58        |
| Provisionamentos em relação a fornecedores e a devedores | -                   | 68.828,80         | -                 |
| Provisionamentos em relação a fornecedores               | 34.685,71           | 55.488,90         | 25.172,31         |
| Impostos por pagar                                       | -                   | -                 | 9.323,49          |
| Impostos e a renda embolsados                            | -                   | -                 | 4.326,49          |
|                                                          | -                   | -                 | 1.409,20          |
| <b>Total</b>                                             | <b>1.187.423,38</b> | <b>433.681,37</b> | <b>567.154,28</b> |

## 9. Gastos acumulados por pagar

Los Gastos acumulados por página están constituidos como sigue:

|                             | 31 de diciembre    |                    |                   |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
|                             | 2012               | 2011               | 2010              |
| Miembros por pagar          | \$ 2,917.66        | \$ 713.47          | \$ 1,271.14       |
| Provisiones Sociales        | \$5,296.82         | \$5,350.00         | \$2,912.96        |
| Aportes CES                 | \$8,375.84         | \$2,152.42         | \$5,452.11        |
| Participación Interempresas | \$ 623.20          | \$ 345.25          | -                 |
| Miembros por pagar          | -                  | \$5,158.00         | -                 |
| Otros provisiones           | \$73,346.27        | \$1,999.29         | -                 |
| <b>Total</b>                | <b>\$87,259.59</b> | <b>\$18,363.13</b> | <b>\$7,636.21</b> |

